

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aldaia

2025/16086 Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre la aprobación de la Agenda Urbana de Reconstrucción de 2025-2030.

ANUNCIO

El Pleno, en sesión de 16 de diciembre de 2025, acordó aprobar la Agenda Urbana de Reconstrucción de Aldaia 2025-2030 del municipio de Aldaia.

El texto íntegro está a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia municipal, en el siguiente enlace: www.aldaia.es.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Aldaia, 22 de diciembre de 2025.—El alcalde, Guillermo Luján Valero.

